

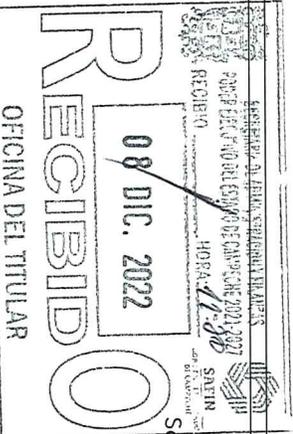
Entidad: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche (SAFIN)

Ejercicio Presupuestal: 2021

Fondo o Programa: Recursos Federales provenientes del Convenio Marco para la Operación de los Programas Federales de Educación Básica (PEEI)

Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI)

Oficio número SC/DGAG/0428/2022/NIA
Asunto: FO-MP-0503/1-26 Notificación de Informe de Auditoría
Spn Francisco de Campeche, Campeche a 02 de diciembre de 2022



C. Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas
del Gobierno del Estado de Campeche (SAFIN)
Presente

Con relación a la Auditoría Número SC/DGAG/0428/2022, referida en el oficio número SC/DGAG/0428/2022 del 14 de septiembre de 2022, y de conformidad con el Artículo 134 Primer y Segundo Párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículos 37 Fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 305 y 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 3, inciso A, Fracción XVI y 47. Fracciones I, IV, V, VII, XI, XIII y XXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública. 1, 3, inciso A, Fracción XVI, Artículos 71 Fracción IX y 72 Segundo Párrafo de la Constitución Política del Estado de Campeche; Artículo 9 Fracción II, 49 Fracciones VII y VIII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Artículo 41, Fracciones III, VIII, IX, XII, XIII y XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; Artículos 2, 14 y 15 Fracciones XIII, XVII, XVIII, XXII, XXXVIII y L 16 Fracciones II, III, VI y 19 Fracciones I, II, IV, V, VI y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, se adjunta el Informe de la auditoría practicada para la Aplicación, Destino Autorizado y Cumplimiento de Metas y Objetivos de los Recursos provenientes del Convenio Marco para la Operación de los Programas Federales de Educación Básica: Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI), del ejercicio presupuestal 2021 administrados por esa dependencia a su digno cargo, en la cual no se determinaron irregularidades que dieran lugar a la emisión de cédulas de observaciones, ya que el control de los recursos fue adecuado.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. María Eugenia Enríquez Reyes
Secretaria de la Contraloría



Poder Ejecutivo del
Estado de Campeche
Secretaría de Contraloría

c.c.p. Expediente

CP. Sergio Carlos Pérez Vázquez. - Director de Auditoría Gubernamental
L.C.A. Jaktiana Luna Aguilar. - Encargada de la Auditoría

Calle 63#13 entre 12 y 14, Edificio San Antonio Centro Histórico CP. 24000

Campeche, Campeche

Tel. (981) 811 9200.

www.contraloria.campeche.gob.mx

Hoja 1 de 6
AUDITORÍA NÚMERO: SC/DGAG/0428/2022
FO-MP-0503/1-25

Entidad: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche (SAFIN)	Ejercicio Presupuestal: 2021
Fondo o Programa: Recursos Federales provenientes del Convenio Marco para la Operación de los Programas Federales de Educación Básica: Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI)	

Informe de Auditoría

Ente auditado: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche

Tipo de auditoría: Financiera y de cumplimiento

Periodo revisado: Del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

Fecha de inicio: Del 20 de septiembre de 2022

Fecha de conclusión: Del 29 de noviembre de 2022

Personal participante: Por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche:
C.P. Sergio Carlos de Jesús Pérez Vázquez
L.A.E. Marco Antonio Puch Ek
L.A.C. Jakkiana Luna Aguilar
L.A.E. Armando Javier Castillo Solís
L.F.C. Victor Jesús Segovia Nahuat

Hoja 2 de 6
AUDITORÍA NÚMERO: SC/DGAG/0428/2022
FO-MP-0503/1-25

Entidad: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche (SAFIN)

Ejercicio Presupuestal: 2021

Fondo o Programa: Recursos Federales provenientes del Convenio Marco para la Operación de los Programas Federales de Educación Básica: Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI)

Índice

	Capítulo	Pág.
I	Antecedentes	3
II	Periodo, objetivo y alcance	4
III	Resultados	5
IV	Conclusión y recomendación general	6
V	Observaciones	6

Hoja 3 de 6
AUDITORÍA NÚMERO: SC/DGAG/0428/2022
FO-MP-0503/1-25

Entidad: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche (SAFIN)	Ejercicio Presupuestal: 2021
Fondo o Programa: Recursos Federales provenientes del Convenio Marco para la Operación de los Programas Federales de Educación Básica: Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI)	

I Antecedentes

I.1 Del programa

La Educación Inicial afronta varios retos: el primero es el reconocimiento social de los bebés y niños pequeños como sujetos de derechos y aprendices competentes; el segundo se refiere a superar la forma de concebir la atención que se presta a los niños menores de tres años de edad como derecho exclusivo de la madre trabajadora, para plantearla, además, como el derecho fundamental de los niños de recibir educación y cuidados desde su nacimiento; el tercero alude a la segmentación entre las acciones de tipo asistencial y las educativas, para migrar hacia una atención integral que responda a las necesidades de los niños, tanto en el plano educativo, como en la provisión de seguridad y cuidados afectivos; y el cuarto reto implica articular los esfuerzos de instituciones y organizaciones sociales que ofertan la Educación Inicial desde una sola mirada de lo que debe ser la atención, la educación y el cuidado de los niños pequeños.

El objetivo general del programa es contribuir a que los niños y niñas de 0 a 211 meses accedan a los servicios de educación inicial mediante la ampliación de la cobertura a través de la modalidad escolarizada y no escolarizada y como objetivos específicos:

- Fortalecer los CAI federalizados y CENDI en proceso de regularización.
 - Implementar a través de los agentes educativos con clave FEI la estrategia de Visitas a Hogares para brindar orientación a padres de familia sobre prácticas de crianza.
 - Operar el proyecto piloto CCAPI.
 - Capacitar a los agentes educativos de los Centro de Atención Infantil, Agentes Educativos FEI de la estrategia Visitas a Hogares y Agentes comunitarios.
 - Apoyar a los CENDI en proceso de regularización con apoyo voluntario, servicio básico y los insumos necesarios para su operación.
- Con base a la disponibilidad presupuestal en el ejercicio fiscal 2021, la SEP transfiriere al Estado hasta la cantidad de \$5,789 357.00 (Son: Cinco millones setecientos ochenta y nueve mil trescientos cincuenta y siete pesos 00/100M.N), para que destine y aplique exclusivamente para la operación del programa, misma que se distribuirá de acuerdo a los Lineamientos de Operación.

Hoja 4 de 6
AUDITORÍA NÚMERO: SC/DGAG/0428/2022
FO-MP-0503/1-25

Entidad: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche (SAFIN)	Ejercicio Presupuestal: 2021
Fondo o Programa: Recursos Federales provenientes del Convenio Marco para la Operación de los Programas Federales de Educación Básica: Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI)	

Por lo anterior, mediante el oficio número SC/DGAG/0428/2022, del 14 de septiembre de 2022, la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche, firma la orden de auditoría para la verificación y evaluación técnica, financiera y operativa de los Recursos Federales provenientes del Convenio Marco para la Operación de los Programas Federales de Educación Básica: Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI)

I.2 De la auditoría

En el Programa Anual de Trabajo 2021, concertado en la Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche, se contempló llevar a cabo la Auditoría a la Aplicación, Destino Autorizado y Cumplimiento de Metas y Objetivos de los Recursos Federales provenientes del Convenio de Colaboración en el Marco para la Operación de los Programas Federales de Educación Básica: Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI), Ejercicio Presupuestal 2021, administrados por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche.

Para tal efecto, la Mtra. María Eugenia Enríquez Reyes, Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche, emitió la orden de auditoría mediante el oficio número SC/DGAG/0428/2022 de fecha 14 de septiembre de 2022, y comunicó al Personal de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche, la designación como encargada de auditoría a la C. L.A.C. Jakdiana Luna Aguilar, con el apoyo de los auditores L.A.E. Armando Javier Castillo Solís y L.F.C. Víctor Jesús Segovia Nahuat, personal asignado a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche, para prestar los servicios de apoyo en la supervisión y coordinación, o bien, en la práctica de auditorías, para la verificación y evaluación, técnica, financiera y operativa del ejercicio de los recursos públicos. En este contexto, el 20 de septiembre de 2022, se formalizó el Acta de Inicio de la Auditoría.

II Período, objetivo y alcance

II.1 Período

La auditoría se practicó del 20 de septiembre al 29 de noviembre de 2022.

Hoja 5 de 6
AUDITORÍA NÚMERO: SC/DGAG/0428/2022
FO-MP-0503/1-25

Entidad: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche (SAFIN)	Ejercicio Presupuestal: 2021
Fondo o Programa: Recursos Federales provenientes del Convenio Marco para la Operación de los Programas Federales de Educación Básica: Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI)	

II.2 Objetivo

La Auditoría fue de tipo Financiero y Operacional, la cual tuvo como propósito verificar que la aplicación de los Recursos Federales provenientes del Convenio de Colaboración en el Marco para la Operación de los Programas Federales de Educación Básica: Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI), que se haya realizado en forma eficiente; y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y transparente, en cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad y las disposiciones federales aplicables.

II.3 Alcance

La auditoría practicada a los recursos del Convenio de Colaboración en el Marco para la Operación de los Programas Federales de Educación Básica: Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI), del ejercicio presupuestal 2021, se realizó al 100% de los recursos por \$5,789 357.00 (Son: Cinco millones setecientos ochenta y nueve mil trescientos cincuenta y siete pesos 00/100M.N) ministrados por el Gobierno Federal a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche y que ésta a su vez, transfirió a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Campeche. La revisión contempló el manejo y administración de los recursos, así como el análisis de la documentación comprobatoria y justificativa del gasto.

La auditoría se desarrolló de conformidad con las Normas Generales de Auditoría Pública, las Normas Profesionales de Auditoría Pública del Sistema Nacional de Fiscalización y con los procedimientos establecidos en los Lineamientos de Auditoría para la revisión de Fondos y Programas Federalizados y aquellos que se estimen pertinentes.

III Resultados

El 29 de noviembre de 2022 se llevó a cabo la lectura y firma del Acta Administrativa del Cierre de la Auditoría Número SC/DGAG/0428/2022, evento mediante el cual se le comunicó al Enlace designado por el Secretario de Administración y Finanzas del Estado de Campeche, que, con la revisión efectuada a la documentación presentada, no se detectaron irregularidades que dieran lugar a la emisión de cédulas de observación.

Hoja 6 de 6
AUDITORÍA NÚMERO: SC/DGAG/0428/2022
FO-MP-0503/1-25

Entidad: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche (SAFIN)	Ejercicio Presupuestal: 2021
Fondo o Programa: Recursos Federales provenientes del Convenio Marco para la Operación de los Programas Federales de Educación Básica: Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI)	

IV Observaciones

No se determinaron observaciones

V Conclusión y recomendación general

La auditoría se realizó con base a la documentación e información proporcionada por el ente auditado, quien es responsable de su autenticidad y veracidad. Fue planeada y desarrollada de acuerdo con el objetivo y alcance establecidos; se aplicaron los procedimientos de auditoría definidos en la guía correspondiente y las pruebas selectivas que se estimaron necesarias, lo que permitió obtener una seguridad razonable de la administración y ejercicio, de la recepción y transferencia de los recursos Federales del Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI), así como el cumplimiento de la normativa aplicable.

Con la revisión efectuada a la ejecución de los recursos Federales del Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI), del ejercicio presupuestal 2021, no se determinaron observaciones.